



NUMERO DE FOLIO

SEÑOR CONTRIBUYENTE ELABORAR A MAQUINA O CON
LETRA DE MOLDE MAYUSCULA Y UTILIZAR TINTA COLOR
NEGRO

10

5

A. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

01	01	NIT				-				-			-	1
----	----	-----	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	---	---

02	NRC								-	3
----	-----	--	--	--	--	--	--	--	---	---

PRIMER APELLIDO, RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN

SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA

NOMBRES

B. DIRECCION DEL CONTRIBUYENTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES (AL FINALIZAR CADA FRASE DEBE DEJAR UN ESPACIO VACIO)

CALLE/AVENIDA/PASAJE/POLIGONO/BLOCK

OTROS DATOS QUE COMPLEMENTAN EL DOMICILIO

COLONIA/BARRIO/RESIDENCIAL/REPARTO

TELEFONO

FAX

NUMERO DE CASA

APARTAMENTO/LOCAL

DEPARTAMENTO

MUNICIPIO

CORREO ELECTRONICO (email)

Uso Exclusivo Institución Receptora

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE. REP. LEGAL O APODERADO

FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR DGII (AUTORIZADO)

BASE LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 incisos segundo y cuarto del Código Tributario:

Los sujetos pasivos, se encuentran obligados a actualizar la información correspondiente a su dirección para recibir notificaciones, **los primeros diez días hábiles de cada año**, por medio del formulario respectivo, que deberán presentar en dicho plazo a la Administración Tributaria; de no actualizar la citada información, se tendrá como lugar válido para recibir notificaciones el que se encuentra en los registros de la Administración Tributaria.

El formulario en el que se informe la dirección para recibir notificaciones, la actualización de ésta o cualquier cambio a la misma, deberá ser firmado únicamente por el sujeto pasivo en caso de ser persona natural; por el representante legal o apoderado debidamente acreditado y facultado para tal efecto, cuando se trate de personas jurídicas, sucesiones, fideicomisos o entes colectivos con personalidad jurídica; y por cualquiera de los socios o administradores, cuando se refiere a entes colectivos o asociaciones de sujetos pasivos sin personalidad jurídica, debiendo anexar la documentación mediante la cual compruebe la calidad respectiva.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LLENAR EL FORMULARIO F-211

- Detalle la información que solicita el formulario a máquina o manuscrita con letra de molde legible y utilizar tinta color negro.
- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO: Este formulario se recibirá únicamente en la Dirección General de Impuestos Internos a través de sus ventanillas en la Oficina Central (Tres Torres) y en los Centros y Mini-Centros Express ubicados en todo el país y deberá presentarse dentro de los 10 primeros días hábiles del mes de enero de cada año.
- Para presentar este formulario, tome en cuenta los siguientes requisitos:
PERSONAS NATURALES

1) DUI y NIT original y fotocopia

2) En caso que no comparezca personalmente o lo haga a través de Apoderado, deberá adjuntar al formulario autorización notariada para la persona (Nombre y DUI) que realice el trámite o Poder (que faculte realizar el trámite), original y fotocopia o fotocopias certificadas del DUI y NIT del Contribuyente, de la persona autorizada y del Apoderado.

PERSONAS JURIDICAS

1) Original y fotocopia o fotocopia autenticada de credencial vigente del Representante Legal (inscrita en el Registro respectivo), o Apoderado.

2) Original y fotocopia o fotocopias certificadas de NIT, DUI o Pasaporte (extranjeros) de Representante Legal o Apoderado (según el caso).

En caso de que no comparezcan personalmente proceder según paso 2) personas naturales.

Sección A : IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Línea 1: Anote en la casilla 01, el Número de Identificación Tributaria del Contribuyente (NIT) y en la casilla 02 el número de registro de contribuyente IVA (NRC). Según tarjetas emitidas.

Línea 2: Anote en la casilla 03, el primer Apellido (Persona Natural) o la Razón Social-Denominación (Persona Jurídica),

Línea 3: Anote en la casilla 04, el segundo Apellido (o apellido de casada).

Línea 4: Anote en la casilla 05, los Nombres (Sólo en caso de Personas Naturales)

Sección B : DIRECCIÓN DEL CONTRIBUYENTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES (deberá escribir una letra, quién o punto en cada cuadro cuidando no salirse)

Línea 5: Anote en la casilla 06, el nombre de la Calle, Avenida, Pasaje, Polígono, Block, Senda,

Línea 6: Anote en la casilla 07, el complemento de la dirección, que ayude a facilitar su ubicación (carretera, Caserío, Cantón, Hacienda).

Línea 7: Anote en la casilla 08, el nombre de la Colonia, Barrio, Residencial o Reparto.

Línea 8: Anote en la casilla 09, el número de Teléfono (fijo) del Contribuyente, anote en la casilla 10 el número de Fax del Contribuyente, anote en la casilla 11 el número de casa, y en la casilla 12 el número de apartamento o local.

Línea 9: Anote en la casilla 13, el nombre del Departamento (según el listado anexo, traslade código correspondiente a casilla 14).

Línea 10: Anote en la casilla 15, el nombre del Municipio (según el listado anexo, traslade código correspondiente a casilla 16).

Línea 11: Anote en la casilla 17, el Correo Electrónico.

Al pie del formulario, anote el nombre y firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado, quién deberá firmar en calidad de responsable de los datos declarados

CODIGOS DE DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS

01	AHUACHAPAN	11	SAN ANTONIO DEL MONTE	01	ANTIGUO CUSCATLAN	19	CIUDAD DELGADO	22	SAN LUIS LA HERRADURA	12	NUEVA GRANADA	06	EL DIVISADERO
		12	SAN JULIAN	02	CIUDAD ARCE	07	CUSCATLAN			13	OZATLAN	07	EL ROSARIO
01	AHUACHAPAN	13	SANTA CATARINA MASAHUAT	03	COLON			09	CABAÑAS	14	PUERTO EL TRIUNFO	08	GUALOCOCTI
02	APANECA	14	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	04	COMASAGUA	01	CANDELARIA			15	SAN AGUSTIN	09	GUATAJAGUA
03	ATIQUEZAYA	15	SONSONATE	05	CHILTEUPAN	02	COJUTEPEQUE	01	CINQUERA	16	SAN BUENAVENTURA	10	JOATECA
04	CONCEPCION ATACO	16	SONZACATE	06	HUIZUCAR	03	EL CARMEN	02	GUACOTECTI	17	SAN DIONICIO	11	JOCOATIQUE
05	EL REFUGIO			07	JAYAQUE	04	EL ROSARIO	03	ILOBASCO	18	SANTA ELENA	12	JOCORO
06	GUAYMANGO	04	CHALATENANGO	08	JICALAPA	05	MONTE SAN JUAN	04	JUTIAPA	19	SAN FRANCISCO JAVIER	13	LOLOTIQUILLO
07	JUJUTLA			09	LA LIBERTAD	06	ORATORIO DE CONCEPCION	05	SAN ISIDRO	20	SANTA MARIA	14	MEANGUERA
08	SAN FRANCISCO MENENDEZ	01	AGUA CALIENTE	10	NUEVO CUSCATLAN	07	SAN BARTOLOME PERULAPIA	06	SENSUNTEPEQUE	21	SANTIAGO DE MARIA	15	OSICALA
09	SAN LORENZO	02	ARCAZAO	11	SANTA TECLA	08	SAN CRISTOBAL	07	TEJUTEPEQUE	22	TECAPAN	16	PERQUIN
10	SAN PEDRO PUXTLA	03	AZACUALPA	12	QUEZALTEPEQUE	09	SAN JOSE GUAYABAL	08	VICTORIA	23	USULUTAN	17	SAN CARLOS
11	TACUBA	04	CITALA	13	SACACOYO	10	SAN PEDRO PERULAPAN	09	VILLA DOLORES			18	SAN FERNANDO
12	TURIN	05	COMALAPA	14	SAN JOSE VILLANUEVA	11	SAN RAFAEL CEDROS			12	SAN MIGUEL	19	SAN FCO. GOTERA
		06	CONCEPCION QUEZALTEPEQUE	15	SAN JUAN OPICO	12	SAN RAMON	10	SAN VICENTE			20	SAN ISIDRO
02	SANTA ANA	07	CHALATENANGO	16	SAN MATIAS	13	SANTA CRUZ ANALQUITO			01	CAROLINA	21	SAN SIMON
		08	DULCE NOMBRE DE MARIA	17	SAN PABLO TACACHICO	14	SANTA CRUZ MICHAPA	01	APASTEPEQUE	02	CIUDAD BARRIOS	22	SENSEMBRA
01	CANDELARIA DE LA FRONT.	09	EL CARRIZAL	18	TAMANIQUE	15	SUCHITOTO	02	GUADALUPE	03	COMACARAN	23	SOCIEDAD
02	COATEPEQUE	10	EL PARAISO	19	TALNIQUE	16	TENANCINGO	03	SAN CAYETANO IXTEPEQUE	04	CHAPELTIQUE	24	TOROLA
03	CHALCHUAPA	11	LA LAGUNA	20	TEOTEPEQUE			04	SANTA CLARA	05	CHINAMECA	25	YAMABAL
04	EL CONGO	12	LA PALMA	21	TEPECOYO	08	LA PAZ	05	SANTO DOMINGO	06	CHIRILAGUA	26	YOLOAIQUIN
05	EL PORVENIR	13	LA REINA	22	ZARAGOZA			06	SAN ESTEBAN CATARINA	07	EL TRANSITO		
06	MASAHUAT	14	LAS VUELTAS			01	CUYULTITAN	07	SAN ILDEFONSO	08	LOLOTIQUE	14	LA UNION
07	METAPAN	15	NOMBRE DE JESUS	06	SAN SALVADOR	02	EL ROSARIO	08	SAN LORENZO	09	MONCAGUA		
08	SAN ANTONIO PAJONAL	16	NUEVA CONCEPCION			03	JERUSALEN	09	SAN SEBASTIAN	10	NUEVA GUADALUPE	01	ANAMOROS
09	SAN SEBASTIAN SAUTRILLO	17	NUEVA TRINIDAD	01	AGUILARES	04	MERCEDES LA CEIBA	10	SAN VICENTE	11	NVO. EDEN DE SN. JUAN	02	BOLIVAR
10	SANTA ANA	18	OJOS DE AGUA	02	APOPA	05	OLOCUILTA	11	TECOLUCA	12	QUELEPA	03	CONCEP. DE ORIENTE
11	SANTA ROSA GUACHIPILIN	19	POTONICO	03	AYUTUXTEPEQUE	06	PARAISO DE OSORIO	12	TEPETITAN	13	SN. ANTONIO DEL MOSC	04	CONCHAGUA
12	SANTIAGO DE LA FRONTERA	20	SAN ANTONIO LA CRUZ	04	CUSCATANCINGO	07	SAN ANTONIO MASAHUAT	13	VERAPAZ	14	SAN GERARDO	05	EL CARMEN
13	TEXISTEPEQUE	21	SAN ANTONIO LOS RANCHOS	05	EL PAISNAL	08	SAN EMIGDIO			15	SAN JORGE	06	EL SAUCE
		22	SAN FERNANDO	06	GUAZAPA	09	SAN FRANCISCO CHINAMECA	11	USULUTAN	16	SAN LUIS DE LA REINA	07	INTIPUCA
03	SONSONATE	23	SAN FRANCISCO LEMPA	07	ILOPANGO	10	SAN JUAN NONUALCO			17	SAN MIGUEL	08	LA UNION
		24	SAN FRANCISCO MORAZAN	08	MEJICANOS	11	SAN JUAN TALPA	01	ALEGRIA	18	SAN RAFAEL ORIENTE	09	LISLIQUE
01	ACAJUTLA	25	SAN IGNACIO	09	NEJAPA	12	SAN JUAN TEPEZONTES	02	BERLIN	19	SESORI	10	MEANGUERA DEL GFO
02	ARMENIA	26	SAN ISIDRO LABRADOR	10	PANCHIMALCO	13	SAN LUIS TALPA	03	CALIFORNIA	20	ULUAZAPA	11	NUEVA ESPARTA
03	CALUCO	27	SAN JOSE CANCASQUE	11	ROSARIO DE MORA	14	SAN MIGUEL TEPEZONTES	04	CONCEPCION BATRES			12	PASAQUINA
04	CUISNAHUAT	28	SAN JOSE LAS FLORES	12	SAN MARCOS	15	SAN PEDRO MASAHUAT	05	EL TRIUNFO	13	MORAZAN	13	OLOROS
05	SANTA ISABEL ISHUATAN	29	SAN LUIS DEL CARMEN	13	SAN MARTIN	16	SAN PEDRO NONUALCO	06	EREGUAYQUIN			14	SAN ALEJO
06	IZALCO	30	SAN MIGUEL DE MERCEDES	14	SAN SALVADOR	17	SAN RAFAEL OBRAJUELO	07	ESTANZUELAS	01	ARAMBALA	15	SAN JOSE
07	JUAYUA	31	SAN RAFAEL	15	SANTIAGO TEXACUANGOS	18	SANTA MARIA OSTUMA	08	JIQUILISCO	02	CACAOPIERA	16	STA. ROSA DE LIMA
08	NAHUIZALCO	32	SANTA RITA	16	SANTO TOMAS	19	SANTIAGO NONUALCO	09	JUCUAPA	03	CORINTO	17	YAYANTIQUE
09	NAHULINGO	33	TEJUTLA	17	SOYAPANGO	20	TAPALHUACA	10	JUCUARAN	04	CHILANGA	18	YUCUAYQUIN
10	SALCOATITAN	05	LA LIBERTAD	18	TONACATEPEQUE	21	ZACATECOLUCA	11	MERCEDES UMAÑA	05	DELICIAS DE CONCEP.		